

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APLICACIONES
TECNOLOGICAS DAUTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de abril de 2019, a las 9:00 a.m. en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Antonio Besantes E6-22 y Eloy Alfaro, previa convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas que integran el 100% del capital social:

AMANDA HERNANDEZ HOYOS, propietaria del 50% de las acciones
JUAN PABLO TAMARIZ MUÑOZ, propietario del 50% de las acciones

Todas las acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, dan inicio a la lectura del orden del día, poniendo de manifiesto, que para esta junta ordinaria se invitó a la señora DIANA MILENA ROMERO M., quien ha sido designada como secretaria de la junta.

Se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resoluciones de la señora Paula Lorena Hernandez Cabra, liquidadora.
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

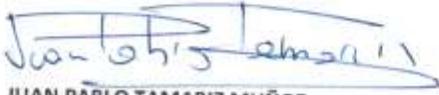
El orden del día es aprobado por los accionistas.

1. La señora Paula Hernandez, lee su informe a la Asamblea, el cual es aceptado por los Accionistas y se aprueba el plan para el 2019, esto es continuar con la liquidación de la empresa.
2. Se lee el informe de Comisario es cual es aceptado sin ninguna observación y se reelige a la señora Catalina Saez, quien acepta el cargo ofrecido, con la aprobación de los asistentes.
3. El señor Gerente General, pone a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Resultados por el año concluido en Diciembre 31 de 2018. El informe es aprobado y sobre el mismo no existen observaciones de ninguna clase.

Se hace un receso para redactar la presente acta, la cual una vez leída se aprueba y se solicita se incluyan los anexos de informe de la Liquidadora, informe de Comisario, Balance General y Estado de Resultados del año 2018.

Siendo las 12m, se suscribe el acta de conformidad con la ley y los accionistas que integran el ciento por ciento del capital social.


AMANDA HERNANDEZ HOYOS
Accionista-Presidente


JUAN PABLO TAMARIZ MUÑOZ
Accionista – Gerente General